

INFANCIAS TRANS. INTERPELACIONES EN LA FIGURA DEL PSICOANALISTA

Mauricio Clavero Lerena

Magíster en Psicología Clínica de la UDELAR
Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica del IUPA

Profesor titular del IUPA

Miembro de la AUDEPP

Correo electrónico: maucl2020@gmail.com

ORCID: [0000-0002-8961-4222](https://orcid.org/0000-0002-8961-4222)

Resumen

En este artículo se propicia una reflexión acerca de la necesidad de que «lo invisible opere visibilidad y lo impensado se vuelva enunciable» (Fernández, 2000, p. 171). Para ello, se desarrollan algunas tensiones en torno a la teoría y la clínica psicoanalítica desde las diversidades y disidencias sexuales en la infancia.

Para una posible comprensión de las migraciones sexo-genéricas en las infancias, es necesario considerar una amplitud teórica dentro y fuera del territorio psicoanalítico, de los enunciados de permanencia del funcionamiento psíquico (Bleichmar, 2000), el conocimiento de estudios de género desde una perspectiva poscolonial y el necesario debate en torno a la relación entre los cuerpos, los sexos y las identidades.

Es por esa razón que se apuesta a la articulación interdisciplinar y a la noción de producción de conocimiento desde la interseccionalidad. Este planteo surge de una clínica comprometida con el denominado *lazo social* y, siguiendo a Silvia Bleichmar (1986), se propone a la clínica psicoanalítica no como ese lugar donde se produce teoría, sino desde el cual se abren interrogantes; y es desde allí que se convoca a pensar las violencias que sufren y han sufrido algunas personas trans en sus primeros años de vida.

Palabras clave: infancias trans, psicoanálisis, violencias

TRANS CHILDHOODS: INTERPELLATIONS IN THE FIGURE OF THE PSYCHOANALYST

Abstract

In this article, we propose to reflect on the need to make “the invisible visible and the unthinkable enunciable” (Fernández, 2000, p. 171). To do so, we develop some tensions around psychoanalytic theory and clinic from diversities and sexual dissidence in childhood.

For a possible understanding of sex-generic migrations in childhood, it is necessary to consider a theoretical spectrum both inside and outside of the psychoanalytic territory, the statements of permanence of psychic functioning (Bleichmar, 2000), the knowledge of gender studies from a postcolonial perspective, and a necessary debate around the relationships between bodies, sexes and identities.

For this reason, we commit our efforts to an interdisciplinary articulation and to the concept of generating knowledge from an intersectional standpoint. This approach arises from a clinic devoted to the so-called social bond and, following Silvia Bleichmar (1986), we propose a psychoanalytic clinic, not as a place where theory is produced, but a place where questions are raised; and from this place we invite others to think the violence that trans people suffer and suffered in early life.

Keywords: trans childhood, psychoanalysis, violence

EL CRUCE DE LA FRONTERA¹

No soy un hombre. No soy una mujer. No soy heterosexual. No soy homosexual. No soy tampoco bisexual. Soy un disidente del sistema sexo-género. Soy la multiplicidad del cosmos encerrada en un régimen epistemológico y político binario, gritando delante de ustedes.

Paul B. Preciado (2019, p. 28).

Tal como propone Paul B. Preciado (2019), el cambio de sexo o género y la migración son dos prácticas de cruce que, al poner en cuestión la arquitectura política y legal del colonialismo patriarcal, de la diferencia sexual y del Estado-nación, sitúan a un cuerpo humano vivo en los límites de la ciudadanía e incluso de lo que entendemos por *humanidad*. Lo que los caracteriza es el camino radical, no solo del viajero, sino de la comunidad humana que lo acoge o rechaza. El cruce es el lugar de la incertidumbre, de la no evidencia, de lo extraño, y eso no es una debilidad, sino una potencia.

Cambiar de sexo o género no es, como quiere la guardia del antiguo régimen sexual, dar un salto a la psicosis, pero tampoco es un mero trámite médico-legal que puede completarse durante la pubertad para dar paso a una normalidad absoluta. Si el régimen de la diferencia sexual es la religión científica de Occidente, entonces ese cambio no puede ser sino

1 El presente artículo plantea y discute posibles interpelaciones en la figura del psicoanalista a partir de las migraciones sexo-genéricas en las infancias; como tal se enmarca en un adelanto de investigación en curso que se titula: *Infancias trans. Perspectivas psicoanalíticas. Estudio exploratorio-descriptivo en psicoanalistas de la ciudad de Montevideo*, del doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador, en convenio con la Asociación Psicoanalítica Argentina, en la ciudad de Buenos Aires.

un acto herético. El cuerpo y la sexualidad ocupan en la actual mutación el lugar que la fábrica ocupó en el siglo XIX. Existe al mismo tiempo una revolución de los subalternos y un frente contrarrevolucionario en lucha por el control de los procesos de reproducción de la vida (Preciado, 2019).

El cruce de la frontera posibilita visualizar sexualidades centrales y periféricas, como si se hiciera uso de un símil geográfico, no con el objetivo de transmitir un locus de pertenencia, tal como menciona Raquel Lucas Platero (2012), sino con el fin de esbozar la posición que ocupa una práctica, vivencia o identidad sexual, con respecto a los vectores de poder que la componen, para evidenciar así sus fisuras constitutivas. Asimismo, son de interés los aportes de Gilles Deleuze y Félix Guattari (2006) con respecto al territorio que se pretende conocer, el cual es producido en el movimiento mismo del cartografiado o como cartografías que se van dibujando en paralelo al tiempo que se fundan y establecen los territorios.

Se parte de que no todas las identidades sexuales o de género comparten un mismo lugar de disidencia o transgresión y, por lo tanto, ello exige conceptualizar como campo de problema —al decir de Ana María Fernández y Juan Carlos De Brasi (1993)— lo diverso, aquello que agrupa lo discontinuo, sin cultivar lo homogéneo.

PSICOANÁLISIS, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS SEXUALES

Las *diversidades sexuales* llevan consigo presentaciones subjetivas que ponen en discusión conceptualizaciones psicoanalíticas relativas a la sexualidad, los géneros, los sexos y la sexuación. Particularmente, el travestismo, la transexualidad y el transgénero dislocan la tradicional relación sexo-género y ponen en evidencia un carácter disidente con relación a la heteronorma, lo cual convoca a la revisión de algunos postulados

psicoanalíticos tradicionales. Dichas presentaciones exigen una especial discusión de sus complejidades y especificidades cuando constituyen existenciaríos en las infancias.

Reconocer la existencia de niños y niñas que desde su identidad de género autopercibida se denominan *trans* pone de manifiesto subjetividades sexuadas, así como emplazamientos deseantes e identitarios que alteran el orden de un régimen instituido. Estimamos que las perspectivas o puntos de vista que posean los psicoanalistas al respecto son un problema de interés para ser atendido-investigado.

Propiciar la problematización en torno a las infancias trans genera desafíos que incluyen a la comunidad científica y académica, y que la exhortan a la producción de conocimiento al respecto. El psicoanálisis —como disciplina que aborda la sexualidad— podría sentirse convocado a exponer un posicionamiento, desde sus aportes tanto teóricos como clínicos.

Desde este lugar, si desea hacerlo, deberá considerar los aportes de Silvia Bleichmar (2000) y definir los enunciados de permanencia del funcionamiento psíquico, entendidos como aquellos que trascienden las mutaciones en la subjetividad y las modificaciones históricas y políticas. Esa necesaria permanencia de enunciados cobra mayor vigencia como horizonte explicativo posible para esos modos de emergencia de la subjetividad.

Por otra parte, Joyce McDougall (1998) postula que a veces reverenciamos con un fervor casi religioso a las cabezas pensantes de nuestras escuelas analíticas. Es decir, no cuestionamos estas instituciones ni sus conceptos o descubrimientos, con lo cual dejamos entrever que les otorgamos una suerte de profesiones de fe, más que considerarlas teorías científicas; muchas veces los maestros son elevados al rango de sacerdotes y profetas en torno a cierto fervor casi religioso de quienes integramos esas instituciones. En ese sentido, se hace necesario considerar la apuesta epistemológica de Sandra Harding (1986), quien entiende la

necesidad de volver a las sociedades científicas y revisar cómo se produce conocimiento y de qué manera las nociones sobre género han influido e influyen en la práctica y el pensamiento científicos.

Tal como se desprende de la investigación de Diego Sempol (2013), el discurso médico —particularmente el psiquiátrico—, así como el discurso psicoanalítico, y, por tanto, las instituciones que los han albergado históricamente, han diagnosticado las diversidades sexuales en la órbita de la psicosis y la perversión. Al respecto, Néstor Yellati (2013) propone suspender el diagnóstico de psicosis a toda persona trans y subraya la importancia que tiene para un psicoanalista el reconocer sus propios prejuicios. Afirma que muchas veces la contratransferencia que suscita la demanda de transformación del cuerpo puede ser causada por un prejuicio actual, y agrega que el diagnóstico es una herramienta magnífica, pero que en ocasiones puede quedar al servicio de ese mismo prejuicio. Tal como propone Facundo Blestcher (comunicación personal, 2019), despatologizar las diversidades no implica suprimir la psicopatología, sino someter a revisión la metapsicología para evitar una ideologización.

Es necesario reconocer que las construcciones indentitarias trans no son psicosis *per se*. Esto no significa que no alberguen un sufrimiento específico que pueda desencadenar alteraciones de orden psicopatológico, pero ello podría desarrollarlo también alguna otra situación de sufrimiento psíquico.

Un desafío que se instalaría en la figura del psicoanalista a partir de las disidencias y diversidades sexuales en las infancias sería permitirse una interpelación en torno a su marco referencial teórico y tener disposición a una necesaria ampliación de sus fronteras teóricas y horizontes conceptuales. Ello implica ser cauteloso, no incurrir en una suerte de sociologismo psicoanalítico y revisar dimensiones metapsicológicas con el fin de acercarse a una comprensión del sufrimiento psíquico que pueda ocasionar el dinamismo de estas presentaciones.

En tal sentido, y al decir de Fernández (2000), tampoco se trata de *psicologizar lo social*, sino de partir de una noción de subjetividad más allá de los dominios de objeto unidisciplinarios —en lo que, bajo la premisa del caso por caso, muchas veces se incurre— y considerar un sujeto universal de interioridad psicológica.

Además, se trata de reconocer la avidez de un saber que no se ha producido exclusivamente en nuestras fronteras disciplinares, sino que proviene fundamentalmente del horizonte social, en particular de los colectivos de la diversidad y la disidencia. Estos colectivos han dispuesto sus biografías de vida y también de muerte, y, paralelamente, han construido teorías de las cuales muchos de nosotros, desde nuestra sexualidad cis, no hemos podido cuidar-respetar adecuadamente.

La contemplación de una amplitud teórica, la articulación interdisciplinar, así como la noción de producción de conocimiento desde la interseccionalidad, darían cuenta de condiciones necesarias para poder, como proponía Michel Foucault (1976), pensar de otro modo.²

La interseccionalidad, en el sentido desarrollado por Platero (2012, 2014), debe concebirse como una herramienta de comprensión de las sexualidades no normativas, que contempla las expresiones de deseo, la identidad y el parentesco que rompen con patrones heteronormativos y exceden y transgreden las creencias del sexo asignado al nacimiento, la identidad de género y la congruencia de los roles asignados socialmente. O, como sostiene Lisa Duggan (2011), como posibilidad de propiciar la comprensión en torno a las relaciones de privilegios y exclusiones, no solo apelando al necesario reconocimiento de las sexualidades no normativas, sino también contribuyendo teóricamente a interpelar la privatización de

2 En este sentido se considera como antecedente el trabajo de la Dra. Rosario Allegue (2013), *Pensar de otro modo: de la diferencia sexual a la diversidad*. Si bien no incluye las disidencias sexuales, sí relaciona en profundidad el postulado foucaultiano con presentaciones de la diversidad sexual en la clínica psicoanalítica.

derechos y ofreciendo herramientas teóricas para la movilización dentro de las fronteras.

Por otra parte, atiende a la artificial frontera entre el *ellos* y el *nosotros*. Esa posición se dibuja sobre la garantía de la distancia y la seguridad de quienes configuran el *nosotros*, que no podrán jamás ser confundidos con el *ellos*. Esa frontera entre el *nosotros* y el *ellos* se desvanece y está asentada en una ilusoria convicción de continuidades, donde se cargan y movilizan ejes de diferenciación y no de integración, lo que reproduce dinámicas de privilegio y subordinación.

La interseccionalidad exige que la sexualidad sea pensada con relación a la raza o etnia, la capacidad o la diversidad funcional, la clase, la posesión o no de un estatus de ciudadanía, etcétera. A veces, arriba a la noción de una sexualidad abyecta —aunque no toda sexualidad no normativa es necesariamente abyecta o disidente— en la que se subraya cómo funcionan el privilegio y el poder, tal como lo proponía Foucault (1976), o lo que Preciado (2005) menciona como «sexo-política».

Lo abyecto como práctica transgresora es lo que, según Platero (2012), fue enunciado con anterioridad por Julia Kristeva (1980) como la imposibilidad de alcanzar una identidad estable y fija, en la que los objetos que provocan la abyección son los que traspasan el límite del cuerpo y ocupan ese espacio intermedio de peligro y deseo. Esta noción en torno a la corporalidad implica conocer —tal como menciona Carlos Alberto Barzani (2015), citando a Enrique Carpintero (2012)— la noción de *corposubjetividad*, entendida como aquella que refiere a un sujeto que constituye una subjetividad desde diferentes cuerpos.

Cuerpo orgánico, cuerpo erógeno, cuerpo pulsional, cuerpo social y político, cuerpo del imaginario, cuerpo simbólico; cuerpos que a lo largo de la vida componen espacios de anudamiento y dan cuenta de procesos de subjetivación, pero también cuerpos que producen signos, tal como plantea Baruch Spinoza (1982), en clave de pasiones. Pasiones como efectos

de acciones sobre los cuerpos, cuerpos que afectan y son afectados en el colectivo social. Siguiendo a Foucault (1984), cuerpos en tanto realidades discursivas, que no solo producen sino que transforman discursos, interpelando así lo que Zubiaur (2007) postula como ficciones identitarias, las cuales no desaparecen solo con una deconstrucción teórica.

Concebir los cuerpos acorde a la noción de *género* de Judith Butler (2002) implica que el cuerpo sexuado se asume en un contexto y momento dados y, por ende, queda descartada la hipotética relación mimética entre sexo biológico y género. Este último es entendido como una categoría clasificatoria que constituye una matriz con el poder, que no puede ser leída fuera de él y que no existe, sino que se crea al tiempo que se performa (Butler, 1990). Así concebido, el género estaría necesariamente en articulación con la noción de *agencia*, ya que el género no sería una suerte de identidad estable o un locus de agencia del que derivarían distintos actos, sino que se trataría de una identidad constituida en el tiempo, una identidad instituida a través de una repetición de actos siguiendo particulares estilos. A su vez, el género estaría tensionado con una noción de *inteligibilidad* (Butler, 1993, 2002), que atañe a todos los actores sociales implicados en los procesos de etiquetaje identitario, donde indicar algunos cuerpos como inteligibles no limita las posibilidades corporales ni discursivas de representación, es decir que pueden existir representaciones cuyos significados sean ininteligibles para parte de los actores involucrados.

El psicoanalista que se entienda interpelado seguramente examinará su implicación, su corposubjetividad, ampliará su análisis de las teorías que sustentan sus prácticas y de las propias representaciones sexuales y de género que lo atraviesan y lo han constituido. Asimismo, podrá considerar la corposubjetividad trans apoyado en la noción de *cuerpo* que propone Begoña Enguix (2010), como esa frontera entre dos mundos vividos o imaginados: por un lado, el de los discursos sociales —adscritos e

inscritos— y, por otro lado, el de los deseos y las expresiones identitarias corporeizadas. Y lo hará considerando las representaciones y los discursos desde su carácter múltiple, limitado por la inteligibilidad y visibilidad, donde la apuesta estaría en

visibilizar lo menos estereotipado recurriendo a los nuevos discursos identitarios. Los cuerpos visibles, identidades no prefijadas sino inestables y fragmentadas en las que las identidades son inscritas (Nietzsche, Butler) se constituyen en fronteras respecto a los cuerpos no visibles ni explícitamente sexualizados, en los que los elementos de inscripción pueden no existir, pasar inadvertidos o ser distintos. (Enguix, 2010, p. 58)

LAS INFANCIAS TRANS COMO EXISTENCIARIOS POSIBLES

Largas tensiones se han puesto sobre la mesa con relación a lo trans en las infancias o a las infancias trans, atravesadas por dimensiones que responden a una consideración evolucionista —que no habría motivos para desechar—, que quizás exige ciertas revisiones en las que algunos conceptos, como el de *recursividad*, han encontrado un fundamentalismo resistente a la hora de ser interpelados. A ello se le suman los debates en torno al tratamiento hormonal, la autonomía progresiva, etcétera, todos debates necesarios, pero que exceden el horizonte de esta reflexión.

Tales debates, si se articulan con la interpelación, seguramente construirán una escucha analítica que respete lo que Marlene Wayar (2019) propone como *empatía mutua*, lo cual propiciaría la consideración de la *nostredad* de la infancia como tiempo y cartografía para la indagación, la transformación y la identificación. Ello permitirá escuchar empáticamente infancias exploratorias que no sean rápidamente patologizadas,

sino que puedan ser modelos de referencia que ofrezcan la posibilidad de producción de nuevos saberes.

Ríos de tinta han circulado desde el psicoanálisis en torno a la conceptualización de las infancias. Sin ánimo de desconocerlo y apuntando a su ampliación desde un posicionamiento poscolonial es que se entienden oportunos los aportes de Wayar (2019):

la infancia como ese tiempo y cartografía donde podemos construir una tercera opción a la dicotómica propuesta entre identidad/Yo-Otredad, el poder como posibilidad de construir Nostredad, posibilidad valiosa para enarbolar nuestras voces. La humanidad está hasta hoy entendida como la realidad sistémica heterocentrada hombre-mujer, de cuyo entender binario venimos teniendo resultados tales como que desde que enunciaron la ley primera, «No matarás», la muerte ha venido siendo el negocio más productivo del sistema en lo macro: civilizaciones heterosexuales contra civilizaciones heterosexuales. Y en lo micro, familias y hogares heterosexuales violentando, expulsando y hasta matando por acción y omisión a sus infancias. Entonces, desde la Teoría Trans Latinoamericana afirmamos que «No queremos más ser esta Humanidad» (Susy Shock), y al decirlo intentamos salirnos del par sistémico: «No soy hombre, no soy mujer, hoy *voy siendo travesti*». Este gerundio explica mi *solo por hoy*, pero no lo cierra a crisis y transformación. Iré viendo si desde mi compromiso y amor responsable me salgo de esa topografía otra, ajena y opresiva, para desde mi lugar y tiempo hacer una crítica con todos aquellos registros que poseo, desde los que pueden confrontar cualquier teoría para situacionalmente ratificar o rectificar cualquier constructo teórico, todo saber. (p. 25)

Con el fin de aportar al conocimiento, y enmarcado en la formación doctoral en curso, se enuncia una noción posible acerca de las infancias

trans que las considera como una construcción de existenciaros en niños y niñas que presentan formas identitarias *aparentemente discordantes* con el sexo anatómico asignado o con las representaciones genéricas binarias que definen la diferencia entre lo masculino y lo femenino, según los dispositivos de producción de subjetividad (Blestcher, 2017).

La noción de *existenciaros* tiene como origen el pensamiento de Martin Heidegger (1951) y se articula con los desarrollos de Fernández (2012) y Fernández y Peres (2013), así como con la noción de *existenciaros trans*, acuñada por Lohana Berkins (2012). Asimismo, considera la noción de *itinerarios y subjetividades nómades*, propuesta por Rosi Braidotti (2000), y se adhiere a un concepto de género autopercibido y resultante de las condiciones de construcción ideológica, entidad cultural, moral y política (Pavan, 2017).

Estos existenciaros hacen eco de una perspectiva constructivista de la identidad trans, una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad y la contingencia (Hall, 2003, en Arfuch, 2005), y emergen de posiciones del sujeto y no son susceptibles de ser fijadas en el tiempo ni de reducirse a unos pocos significantes claves. Así entendidos, refieren, más que al ser, al proceso de *devenir* (Arfuch, 2005) y operan como un juego de representaciones que funciona en el marco de contextos simbólicos y materiales específicos. Ello supone que no hay existenciaros-identidades sin una narrativa del sí mismo, sin un discurso ni un entramado de intersubjetividades sociales que oficien de marco de inteligibilidad (Arfuch, 2005).

Ello se amplía y enriquece con los aportes de Blestcher (2019), quien considera a las infancias trans como una modalidad entre tantas otras con las cuales se constituye el sujeto sexuado. Esto es extensible a otras presentaciones de disidencias sexuales existentes en la infancia o en otro momento de la vida, atravesadas por una pluralidad, una multiplicidad, una ambigüedad, una hibridación, una transicionalidad, que en gran

medida contradicen e incomodan las concepciones canónicas con las cuales se pensaron los géneros, los sexos, las identidades, las subjetivaciones, las sexuaciones.

De forma similar, una referente, la Dra. Eva Giberti³ (2019), en diálogo personal hace mención a

un mundo que ha existido siempre y que ha podido hacerse, ver y buscar reconocimiento contra toda corriente que ha marcado qué es lo normal y qué no. Una realidad que ha estado oculta y ocultada, sufriendo, confundida [...] íntimamente definida por el afuera, [...] donde la violencia de la cultura intenta obligar a comportarse como no se desea [...] niños que tempranamente, cuando acceden a su identidad de género, se autoperciben desconcertados, poniendo en juego elementos del ser en cuanto identidad, de la existencia de ese ser. (Comunicación personal, 5 de mayo, 2019)

Si atendemos a que las interpelaciones exigirían de nosotros esbozar algunas definiciones, sin forzar sentidos, es que se hace imperioso escuchar a los protagonistas. La clínica y particularmente la clínica psicoanalítica, implicada, interpelada, siempre ha sido un lugar para alojar hospitalariamente esa posibilidad. Una clínica en la que a algunos psicoanalistas estos pacientes *nos llegan* —en el sentido amplio del significante— podría ser ese lugar para poner en funcionamiento el postulado de Bleichmar (1986), como ese lugar desde donde se abren interrogantes.

3 El Mag. Facundo Blestcher y la Dra. Eva Giberti forman parte de la muestra de la investigación en curso y fueron entrevistados en 2019 en calidad de informantes clave.

CLÍNICA Y VIOLENCIAS

Solía pasar largas horas mirándome al espejo. Me acariciaba el rostro y el cuello, me pasaba los dedos por los labios, me rozaba los pezones y, despacio, iba bajando por el vientre hasta encontrarme con eso. «Ya se va a caer», pensaba, mirándome el pene. Mis compañeros de clase me decían mujercita y aquello me entusiasmaba.

Nenita, nenita cantaban, pero no alcanzaba para que la maestra me diera permiso de ir al baño con las otras nenas, o para evitar la tormenta de piñas que dos o tres veces por semana me alcanzaban a la salida de la escuela. A las nenas no se les pega, había dicho la maestra una vez, pero se ve que yo era parte de un grupo de nenas a las que sí se les podía pegar.

¡Pateá como un hombre!, me gritaba el profesor de gimnasia y todos se reían de mis movimientos demasiado frágiles. No era buena en el fútbol, lo reconozco, pero si tan solo me hubieran dado la oportunidad de demostrarles lo regia que era patinando, tal vez hasta se hubiera sentido orgullo de mí.

Una mañana de domingo, desnuda frente al espejo, osé esconderme el pene entre los muslos y ponerme la bata suave de mamá. ¡Qué bonita me quedaba! No recuerdo muy bien qué pasó después. Ellos estaban en misa, pero habían llegado antes.

Papá entró al dormitorio y me sorprendió jugando. Apretó los dientes, se arrojó sobre mí y los puños de los gurises de la escuela ya no eran tan poderosos comparados con los suyos.

Sentada en la ducha, llorando, veía la sangre y el agua tibia arremolinándose en el desagüe. Las compañeras de la escuela decían que la primera vez que sangrás duele, pero nunca me imaginé que tanto.

Juan Solá (2016, pp. 23-24).

Juan Solá (2016), en su texto *La Chaco*, expone diversos testimonios que evidencian y enuncian lo difícil de ser enunciable-denunciable: múltiples tramas de violencias padecidas tempranamente por personas trans, nada lejanas a las que escuchamos en la clínica.

De forma similar, Juan Ramón Barbancho (2018), en *Cicatrices en la memoria*, realiza un recorrido por historias de vida de personas trans y

conceptualiza la noción de *infancias destruidas* para aludir a la violencia a la que han sido sometidas por el hecho de evidenciar su sexualidad no normativa.

Otros relatos, como también proponen Verónica Dema y Alejandro Viedma (2018) —citando a Osvaldo Bazán (2018)— evidencian un orden de lo *nefando*, entendido como lo indigno, lo que no se puede hablar sin repugnancia u horror.

Las diversas formas en que se entran los relatos de las personas trans van tejiendo redes de significaciones que —al decir de Graciela Eyheremendy et al. (2017)— desquician y deslizan los acoples sexo-género de la modernidad. En tal sentido, se piensan como agenciamientos, en la medida en que las experiencias de los cuerpos se entran con enunciados y significaciones, y arman máquina.

La violencia por identidad de género puede ser ejercida por personas, grupos de personas o por instituciones. Va desde sutiles expresiones —propias de la violencia simbólica— hasta graves actos discriminatorios con altos niveles de violencia física, que ponen en riesgo la integralidad e incluso la vida de personas trans.

La transfobia está en el origen de los actos violentos hacia las personas trans. Jesús Generelo (2012) la define como aversión, rechazo o temor a personas trans, a la transexualidad o a sus manifestaciones, quizá porque roza lo que parece ser el tabú más grande de todos: la transgresión de los roles de género y de lo socialmente establecido en lo que refiere a la identidad de género.

Estos procesos incluyen no solo a quien agrede y quien es agredido, sino también a quien es espectador, que generalmente desde el silencio y la no intervención coopera con la reproducción de la situación de violencia. El espectador se convierte en un testigo que muchas veces se identifica con la víctima.

Ilan Meyer (2003) habla de un «estrés de las minorías» cuando se refiere a existenciarios atravesados por experiencias vitales de alto grado de ansiedad por el hecho de ser trans. Ello pone en juego los múltiples mecanismos de la discriminación, las expectativas de rechazo, la vergüenza, la posible transfobia internalizada, etcétera. Según el autor, las vivencias de estigma, prejuicio y discriminación construirían un ambiente hostil que facilitaría la aparición de diversos conflictos psicológicos. A diferencia de otras violencias, como puede ser la discriminación por etnia o religión —en las cuales se encuentra apoyo en el contexto familiar—, las personas trans suelen ser las únicas en sus familias, núcleos familiares que históricamente las han discriminado y expulsado.

La clínica psicoanalítica que reciba estas situaciones propiciará escuchar al otro atravesado por el campo de lo diverso o lo disidente, sin descuidar las resonancias internas que se ponen en juego en las fantasías, así como las construcciones de realidad que allí se produzcan. Se buscará sostener las dimensiones del dolor psíquico sin impulsar una adaptación normativa y acompañar la producción en torno a la singularidad deseante y la autopercepción. Se escuchará las derivas del reconocimiento de lo diverso desde un lugar de la no excepción o rareza, para potenciar que pueda expresarse como singularidad sin incurrir en la normalización.

La violencia padecida desde lo real buscará ser reparada en el vínculo transferencial, y es allí donde se entiende que aquel psicoanalista que se halla interpelado escuchará un particular sufrimiento muchas veces atravesado por la abyección y estará atento de no incurrir en una lógica hetero-cis-normativizante. Ello posibilitará que emerjan otros elementos, que podrán ser o no de orden psicopatológico y que *trascenderán* los conflictos específicos del campo de lo diverso.

Si se produce una interpelación en la figura del psicoanalista, seguramente se podrá estar atento de no incurrir en discursos que quizás puedan tener un contenido reactivo a lo hetero-cis-normativo, en los cuales

—atravesados también por una cierta corrección política— se pueda llegar a considerar una suerte de explicación de las infancias trans en forma exclusiva desde lo genérico. La clínica psicoanalítica con perspectiva de género entenderá que no son reducibles las infancias trans a la identificación genérica y contemplará también la constitución psíquica de las infancias. Tal como menciona Blestcher (2019), deberá tener en cuenta aspectos de una organización de la tópica que exigen la comprensión de parámetros metapsicológicos.

UN A MODO DE SÍNTESIS, SOSTENIENDO LA INCOMODIDAD

Este trabajo intentó aportar a un *pensar incómodo* y tomó los desafíos de interrogar lo que no se sabe. Pero, sobre todo, intentó no incurrir en explicar psicoanalíticamente desde lo ya sabido situaciones como las infancias trans, sino que buscó someterlas a un real campo de problemas, con el fin de insistir en que lo invisible opere visibilidad y lo impensado se vuelva enunciable.

Esta es una realidad que oficia como punta de lanza, ya que abre un debate a la interna de nuestra disciplina y nos convoca a interpelarnos. Y esta punta de lanza no desconoce los avances de los marcos legales regulatorios, por ejemplo, en Uruguay, donde las infancias trans son legalmente posibles.

El psicoanalista que se interpele desde la implicación de su clínica podría sentirse interesado en comprender una realidad que se articula y se adapta al sistema legislativo y, por lo tanto, da respuestas, desde una perspectiva de derechos, a sujetos que han padecido históricamente su vulneración. Pero más allá del reconocido avance legal que reciben,

tendrá presente que el goce involucrado en la sexuación no puede ser considerado, por definición, del todo absorbido por ninguna ley.

Por otra parte, quienes realicen investigaciones en este campo de problemas, atravesados por la interpelación, aportarán a la concientización y la educación dentro de una episteme de la diversidad sexual y de los derechos humanos, teniendo en cuenta que sigue siendo el horizonte que permitirá eliminar la discriminación y las violencias sufridas por la población trans.

Para finalizar, cabe mencionar que las interpelaciones serán múltiples y los puntos de vista o perspectivas de los psicoanalistas que se sientan convocados serán variados y dependerán de la relación entre su orientación teórica y la visión que tengan de los modos de subjetividad sexuada contemporánea y de los devenires eróticos-existenciales.

§

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLEGUE, R. (2013). Pensar de otro modo: de la diferencia sexual a la diversidad. *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica*, 7(2), 5-18.
- ARFUCH, L. (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- BARBANCHO, J. R. (2018). *Cicatrices en la memoria. Testimonios de infancias LGTB robadas*. Barcelona: Eagles.
- BARZANI, C. A. (2015). Pospornografía: ¿Disidencia sexual o pornografía cool? En *ActualidadDe. Erotismo y pornografía* (pp. 81-101). Buenos Aires: Topía.

- BERKINS, L. (2013). Los existenciaros trans. En *La diferencia desquiciada*. Buenos Aires: Biblos.
- BLEICHMAR, S. (1986). *En los orígenes del sujeto psíquico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BLEICHMAR, S. (2000). Sostener los paradigmas desprendiéndose del lastre. Una propuesta respecto al futuro del psicoanálisis. *Aperturas Psicoanalíticas. Revista Internacional de Psicoanálisis*, 6. shorturl.at/imvEL
- BLESTCHER, F. (2017). Infancias trans y destinos de la diferencia sexual: nuevos existenciaros, renovadas teorías. En I. Meler (comp.), *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- BRAIDOTTI, R. (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, J. (1990). *Gender Trouble*. Nueva York: Routledge.
- BUTLER, J. (1993). *Bodies That Matter. On The Discursive Limits Of "Sex"*. Nueva York: Rutledge.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.
- CARPINTERO, E. (2012). La transgresión cuestiona lo natural del orden de la cultura. *Revista Topía*. shorturl.at/dhmAP
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2006). *Mil mesetas*. Valencia: Pre-Textos.
- DEMA, V. y VIEDMA, A. (2018). *Les rares. Relatos de diversidad sexual*. Buenos Aires: Milena Caserola.
- DUGGAN, L. (2011). After Neoliberalism? From crisis to organizing for queer economic justice. *The Scholar & Feminist Online*, 10 (1-2). shorturl.at/afHK2
- ENGUIX, B. (2010). Identidades inteligibles y cuerpos disidentes en la España contemporánea. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(2). shorturl.at/oqwS0

- EYHEREMENDY, G., SÁNCHEZ, M., GIUSTO, L. y FERNÁNDEZ, A. M. (2017). *Diversidades sexuales: puntuaciones sobre algunos momentos de devenires trans*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXIV Jornadas de Investigación, XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, A. M. (2000). Morales incómodas. Algunos impensados del psicoanálisis en lo social y lo político. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 171-189.
- FERNÁNDEZ, A. M. (2015). Com-posiciones actuales de las diversidades sexuales. *Revista Generaciones*, 4(4), 2-20.
- FERNÁNDEZ, A. M. y DE BRASI, J. C. (comps.) (1993). *Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FERNÁNDEZ, A. M. y PERES, W. (comps.) (2013). *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos.
- FOUCAULT, M. (1976). *Historia de la sexualidad* (vol. 1). Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1984). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Bogotá: Siglo XXI.
- GENERELO, J. (dir.) (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*. Madrid: FELGTB-COGAM. shorturl.at/fADJ8
- HALL, S. (2003). ¿Quién necesita «identidad»? En S. Hall y P. Du Gay (coords.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- HARDING, S. (1986). *The science question in feminism*. Nueva York: Cornell University Press.
- HEIDEGGER, M. (1951). *Ser y tiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- KRISTEVA, J. (1980). *Pouvoirs de l'horreur*. París: Seuil.
- MCDUGALL, J. (1998). *Alegato por una cierta anormalidad*. Buenos Aires: Paidós.

- MEYER, I. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697.
doi: 10.1037/0033-2909.129.5.674
- PAVAN, V. (2017). *Niñez trans. Experiencia de reconocimiento a la identidad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PLATERO, R. L. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos*. Madrid: Bellaterra.
- PLATERO, R. L. (2014). *Transexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Madrid: Bellaterra.
- PRECIADO, P. B. (2005). Multitudes *queer*. Notas para una política de los «anormales». *Nombres. Revista de Filosofía*, 15(19), 157-166.
- PRECIADO, P. B. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona: Anagrama.
- SEMPOL, D. (2013). *De los baños a las calles. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984- 2013)*. Montevideo: Sudamericana.
- SOLÁ, J. (2016). *La Chaco*. Buenos Aires: Hojas del Sur.
- SPINOZA, B. (1982). *Ética*. Buenos Aires: Aguilar.
- WAYAR, M. (2019). *Travesti: una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires: Muchas Nueces.
- YELLATI, N. (2013). Transexualismo. *VI Encuentro Americano de Psicoanálisis de la Orientación Lacaniana, XVIII Encuentro Internacional del Campo Freudiano*. shorturl.at/HWY59
- ZUBIAUR, I. (ed.) (2007). *Pioneros de lo Homosexual*. Barcelona: Anthropos.